



En virtud de, las diferentes denuncias presentadas por los líderes estudiantiles de nuestra Institución, sobre actos sistemáticos de violencia, acoso, señalamiento y cyberbullying, al que están siendo sometidos los estudiantes y, especialmente, quienes fungen como representantes de la UNEES-Consejo Superior Estudiantil, la Administración de la Universidad Surcolombiana, se permite expresar lo siguiente:

1. Rechazar categóricamente cualquier acto que atente contra la integridad física, moral, y el buen nombre de cualquier integrante de la comunidad universitaria.
2. La Universidad Surcolombiana brindará, el debido acompañamiento jurídico y psicosocial a las víctimas de estos hechos.
3. A través de la Mesa de Diálogo y Concertación, instar a las diferentes Instituciones de Protección de Derechos Humanos como la Personería Municipal, Procuraduría, Defensoría del Pueblo, Fiscalía y Policía Nacional; a prestarles la debida protección.

El respeto a la libertad de expresión, el derecho a la movilización y la protesta social pacífica, se consideran instrumentos de participación ciudadana, bandera de los derechos civiles y políticos elevados a rango constitucional y hacen parte de la esencia del Estado Social de Derecho.

La Universidad como escenario natural del debate de ideas y academia, no puede ser permeada, por acciones y comportamientos que agredan de alguna forma las libertades sociales y los derechos de todas las personas, así como las expresiones colectivas de disenso frente a las políticas públicas gubernamentales.

La Administración de la Universidad Surcolombiana, reitera su compromiso por contribuir con la convivencia pacífica, la promoción de valores democráticos y el respeto por los derechos humanos, dentro y fuera de sus instalaciones e invita a todos los actores de la comunidad universitaria a promover la paz y la sana convivencia, rechazando las expresiones de agresión generalizadas sobre nuestros estudiantes y con especial atención, a los líderes.

Dado en Neiva, a los veinte (20) días del mes de diciembre de 2018.

NIDIA GUZMÁN DURÁN
Rectora